

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Laboratorio virtual de portugués/español para el Programa Realce". SER1202013. (2013060035)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
 2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
 4. Teléfono: 924 007500.
 5. Telefax: 924 007572.
 6. Correo electrónico: contratacion@edu.juntaex.es.
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- d) Número de expediente: SER1202013.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de laboratorio virtual de portugués/español para el programa Realce.
- c) Fuente de Financiación:



"Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER) de la Unión Europea, cofinanciado en un 75 % Eje 1, "Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+I, Sociedad de la

Información y TIC)", Tema Prioritario 13, "Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión etc)" del PO 2007-2013 Extremadura.

- d) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 72230000-6. Servicios de desarrollo de software personalizado.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica (50 %).
 - Valoración de la calidad técnica de la propuesta (30 %).
 - Ampliación de la garantía (10 %).
 - Instrumentos de transferencia del conocimiento (10 %).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 157.024,79 euros.
- b) IVA (21 %): 32.975,21 euros.
- c) Importe total: 190.000,00 euros.

Valor estimado del contrato: 190.000,00 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación de los licitadores:
 - Categoría B, Grupo V, Subgrupo 2.
- Solvencia complementaria:
 - No procede.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.



- a) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- b) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
 2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Admisión de variante: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 161.2 TRLCSP).
8. APERTURA DE OFERTAS:
- a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, c/ Santa Julia, núm. 5.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es> El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la c/ Santa Julia, núm. 5 de Mérida así como en dicha página web. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.
9. GASTOS DE PUBLICIDAD:
- Por cuenta del adjudicatario.
10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":
- No procede.
11. OTRAS INFORMACIONES:
- Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 8 de enero de 2013. El Secretario General (PD Res. de 02/08/2011, DOE N.º 154, 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •